



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023; DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCION DE EDUCACIÓN

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las 13:00 hrs., con 30 minutos, del día 16 de marzo del año 2023; al interior de las oficinas que ocupa la dirección de educación, situadas en avenida Morelos # 10 col. Centro, Tepetlixpa Estado de México; presentes al pase de lista la Lic. Atzin Amalinalli Rojas León, titular de la Dirección de Educación, único integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27 párrafos primero y tercero, 28 fracciones I, II, III, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Dirección de Educación, del año 2023; bajo el siguiente orden del día.

Orden Del Día

1. Pase de lista y declaración del quorum Legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la actualización de las Cédulas Remtys.
4. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México

5. Asuntos Generales

6. Clausura de la Sesión

Acto seguido, se procede al desahogo de cada uno de los puntos considerados en el orden del día.

Punto 1.- En uso de la palabra, la Lic. Atzin Amalinalli Rojas León, Directora de educación, y Enlace de mejora regulatoria, siendo la única integrante del comité interno de mejora regulatoria; hace mención que existe quorum legal para poder sesionar.

Punto 2.- En uso de la palabra, la enlace del comité interno de mejora regulatoria de la dirección de educación da lectura al orden del día y se aprueba.

Punto 3.- Continuando con el siguiente punto de la orden de día, la enlace del comité interno de mejora regulatoria de la dirección de educación, declara el inicio formal de la Primera sesión ordinaria del comité interno de mejora regulatoria de la dirección de educación. Dando así, formalidad para el desarrollo del punto tres se procede a dar la presentación para el análisis y en su caso aprobación de la actualización de las dos cédulas REMTYS que son; la primera "canalización de documentos provenientes de instituciones educativas", mientras que la segunda es "gestión de espacios, recursos económicos y de equipamiento para escuelas". Una vez analizado este punto, se expone que, debido a la reforma del bando municipal de policía y gobierno del 2022, ahora bando municipal 2023 se actualizan en marco jurídico. Siendo así, aprobada la actualización.

Punto 4.- En uso de la palabra de la enlace del comité interno de mejora regulatoria procede al desarrollo del punto número cuatro de nuestra orden del día correspondiente al Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, una vez analizado este punto y de haber evaluado el servicio de canalización de documentos



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México

provenientes de instituciones educativas del municipio de Tepetlixpa se procede a la aprobación del primer reporte trimestral de avance del programa anual de mejora regulatoria, contenido en el formato 2 RTAPA.

Punto 6.- se declara no haber asuntos generales y se continua con el siguiente punto del orden del día.

Punto 7.- Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 14:00 horas, con 05 minutos; en uso de la palabra, la Lic. Amalinalli Rojas León da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la dirección de Educación.

firmas




Nombre y cargo del (la) Director(a) o Titular del área




Nombre y cargo del (de la) Enlace de Mejora Regulatoria del área